

## REGLAS Y REGULACIONES PARA EXPOSITORES

### **Exhibición: lugar, fecha y horarios:**

La exhibición de libros LASA2019 se llevará a cabo en el Salón Gloucester del Hotel Boston Marriott Copley Place. La exhibición abrirá sus puertas al público el día viernes, 24 de mayo, sábado 25 de mayo, y domingo 26 de mayo de 9:30 am a 7:30 pm, y el lunes, 27 de mayo desde las 9:30 am hasta las 12:30 pm.

### **Instalación y desmontaje del stand (posibles cambios)**

Los expositores deben montar sus stands el día jueves, 23 de mayo entre las 4:00 pm y las 7:00 pm. Éstos deben estar terminados a las 7:00 pm, hora de cierre. El desmontaje de los stands se debe realizar el día lunes, 27 de mayo entre las 12:30 pm y las 3:30 pm.

**No se permite el desmontaje de los stands antes de las 12:30, el día lunes, 27 de mayo.**

### **Asignación de espacios**

Los espacios se asignarán de acuerdo al orden de reservas hechas en el sistema automatizado de reservas de los expositores. Se garantizará la asignación del espacio una vez que se haya recibido el pago, antes de las fechas límites. Si no se recibe el pago, el espacio se liberará para ser reservado por otro expositor y se asignará un nuevo espacio una vez recibido el pago. Si el pago será hecho por cheque, el cheque debe ser recibido en las oficinas de LASA antes de que pasen tres (3) semanas desde que se hizo la reserva; si no, el espacio se liberará y se asignará un nuevo al recibir el cheque.

Si dos organizaciones se unen, el espacio contratado será para uso exclusivo de la empresa u organización que realizó la reserva e hizo el pago.

### **Elegibilidad para espacios publicitarios o exposición**

El contenido publicitario y los materiales en la exhibición deben ser consistentes a la disciplina de estudios latinoamericanos y al desarrollo profesional de intelectuales, educadores, profesionales y estudiantes. LASA se reserva el derecho de limitar a los expositores si sus materiales y contenidos son inconsistentes con lo mencionado anteriormente o interfieren con el interés de la exhibición en sí.

### **Costos de alquiler y cronograma de pago:**

Es necesario que, como mínimo, el 50 por ciento del depósito venga acompañado de la reserva. El balance restante debe ser pagado antes del **1 de febrero del 2019**. Cualquier expositor que realice su reserva después de esta fecha, debe realizar la totalidad del pago por cheque, Visa, MasterCard o Amex.

### **Cancelación:**

Cualquier expositor que se vea forzado a cancelar su participación en la exposición antes del **1 de Febrero del 2019**, se le devolverá el valor pagado, menos USD350 por cargo de servicio.

No se realizará ningún reembolso después de esta fecha. Ninguna cancelación será efectiva sin que el expositor haya enviado una carta por escrito a LASA y LASA haya confirmado su recibo. Tampoco habrá devoluciones si el expositor, por la causa que fuese, no puede asistir al evento o no recibió sus materiales.

Si el pago total del espacio no es recibido antes del **1 de febrero del 2019**, se cancelará el contrato y el espacio podrá ser revendido sin la posibilidad de obtener ningún reembolso. Si el espacio contratado por cualquier expositor no está ocupado el día jueves, 23 de mayo del 2019 a las 7:00 pm, podrá ser reasignado por LASA a otro expositor sin ninguna obligación de reembolso. Si el expositor llega después de la hora de montaje, estará obligado a ocupar el espacio reasignado.

### **Registro:**

El registro se realizará en el cuarto piso del Hotel Boston Marriott Copley Place en el área designada para el registro. Las identificaciones pueden ser retiradas en el registro de expositores. Se proveerán un total de tres credenciales por stand (válidas para todas las actividades del Congreso). Es obligación de los expositores llevar las identificaciones en todo momento. Sólo se permitirá el acceso, durante el montaje y desmontaje, a los representantes autorizados y que tengan identificación. Cualquier representante adicional que participe en la exposición, deberá pagar por el registro. LASA no proveerá credenciales extras a los stands compartidos por dos organizaciones.

Nota: Cualquier expositor que esté presentando en el congreso (como presentador, organizador, moderador o comentarista) deberá pagar el registro individual.

### **Leyes y regulaciones:**

Los expositores deben cumplir con todas las regulaciones de seguridad, salud y fuego del local del Congreso. Los materiales que no sean utilizados en la exhibición deben ser almacenados con el contratista de servicios en el área de almacén. Los materiales que no sean utilizados no deben ser ubicados bajo las mesas, en los pasillos o tras las cortinas del stand. No se permite ningún tipo de construcción en los stands.

**No se permite abandonar el stand durante las horas de la exhibición.** No se permite subarrendar o reasignar el espacio contratado a un nuevo expositor no registrado oficialmente. Los expositores son responsables de obtener el respectivo seguro que cubra su propiedad. Es de conocimiento del expositor que ni LASA ni el Hotel son responsables de proveer un seguro al expositor.

### **Recaudación de impuestos sobre las ventas en la exhibición y licencias:**

Todos los expositores que realicen ventas en la exhibición de libros, son responsables de obtener una licencia válida y de recaudar los impuestos sobre las ventas. De igual manera todos los expositores son

responsables de obtener todos los permisos de aduana y ventas con las autoridades correspondientes tanto de la ciudad como del país.

### **Seguridad:**

LASA proveerá seguridad durante las horas de montaje, desmontaje y durante las horas de exhibición al público. El salón de la exhibición permanecerá cerrado con llave durante las horas en que la exhibición esté cerrada. Ni LASA ni el Hotel serán responsables por ningún tipo de daño personal de los empleados, agentes o pérdida de materiales de la exhibición, ya sea por robo, fuego, accidente u otra causa. El expositor por la presente libera a LASA y al Hotel de todo tipo de demanda que se presente y está de acuerdo con indemnizar tanto a LASA como al Hotel por cualquier demanda de cualquier índole.

### **Funciones Privadas:**

No está permitido programar u organizar ningún tipo de eventos privados, cocteles, eventos especiales o cualquier tipo de función sin antes tener el consentimiento del organizador de la exhibición. Todo tipo de evento debe ser coordinado y programado con anterioridad y debe realizarse fuera de las horas que interfieran con las actividades de la exhibición.

### **Daño de propiedad:**

El expositor será responsable por los daños causados por cualquiera de sus representantes, agentes o empleados, tanto en los pisos, paredes, columnas, alfombras, cortinas, equipo y materiales contratados, y de sus propios materiales. Está prohibido utilizar cualquier tipo de pintura, lacas, adhesivos o cualquier revestimiento sobre las columnas y paredes, pisos o el equipo de stand.

### **Trabajo:**

Los expositores tienen la opción de utilizar al contratista oficial para obtener mobiliaria adicional. LASA no se hará responsable de cualquier costo adicional por los servicios adicionales contratados por el expositor.

### **Otros:**

Todos los puntos que no estén cubiertos en estas regulaciones están sujetos a la decisión de LASA. LASA, puede realizar a su discreción cualquier cambio que sea necesario para mejorar, cualquier regulación adicional o cualquier adición a los puntos ya descritos. LASA se compromete a dar una notificación por escrita si se suscitara cualquiera de los puntos mencionados.